

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO de sesión de Directorio del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, CONSAA, celebrada a las doce horas del día ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones de este Consejo; con la asistencia de la Licenciada María José Morales de Farrar, Funcionaria designada por la Señora Ministra de Economía, Ingeniero Manuel Rigoberto Soto, funcionario designado por el Ministro de Agricultura y Ganadería, Licenciada Grace Perla, Licenciada Ana Mariella Rivas, señor Mario Fabián Rodríguez Velado, Licenciado Oscar Antonio Orellana Barrera e Ingeniero Juan Francisco Guillén como Miembros Propietarios; Ingeniero Carlos Rafael Morales, Licenciado Fernando Alberto Montano, y Licenciado Víctor Orellana como Miembros Suplentes; y el Licenciado Julio Castro como Secretario del Directorio. Ausentes con excusa: Ingeniero Juan José García Aguilera, Señor Álvaro Humberto Castillo y Señor Ernesto Navas.

Desarrollo de la sesión

Habiendo quórum se declaró abierta la sesión y se procedió a la aprobación y desarrollo de la agenda propuesta.

PUNTO NÚMERO UNO: Aprobación de agenda.

El Licenciado Julio Castro presentó para aprobación de los miembros del Directorio la propuesta de agenda a desarrollar, siendo esta la siguiente:

1. Informes de Auditoría Operativa – septiembre y octubre; y verificación del Valor Final de Pago Zafra 2018/2019.
2. Presentación Conformación de Comisiones de Zafra 2019/2020.

ACUERDO 348-1-2019

Los miembros del Directorio acuerdan dar por aprobados los puntos de agenda de la presente reunión.

PUNTO NÚMERO DOS: Informes de Auditoría Operativa – septiembre y octubre; y verificación del Valor Final de Pago Zafra 2019/2020.

RESERVADO SEGÚN LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Art. 19 Literal e.

A continuación, la licenciada de Umaña presentó la certificación del Valor Final de Pago por libra de azúcar extraída en la zafra 2018/2019 de cada uno de los ingenios operantes en el país, informando que se tuvo a la vista toda la información requerida para la determinación de este factor, así como su documentación de soporte.

Los valores auditados sobre el Valor Final de Pago de la zafra 2018/2019 para cada una de las centrales azucareras o ingenios que están en consonancia con los criterios y análisis de la empresa auditora son los siguientes: Compañía Azucarera Salvadoreña S.A. de C.V., \$0.121147; Ingenio El Ángel, S.A. de C.V. \$0.118502; Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V. \$0.120317; Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V, \$0.117699; Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V. \$0.116922 e Ingenio Central Azucarero Jiboa, S.A. \$0.114823.

El Licenciado Julio Castro mencionó que en base a esta información se procederá a comunicar a los ingenios, la verificación del Valor Final de Pago de la zafra 2018/2019.

ACUERDO No. 348-3-2019

Se acuerda y ratifica en esta sesión:

- a) Dar por aprobada la verificación de los valores finales de pago por libra de azúcar extraída correspondientes a la zafra 2018/2019 de la siguiente manera: Compañía Azucarera Salvadoreña S.A. de C.V. \$0.121147; Ingenio El Ángel, S.A. de C.V. \$0.118502; Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V. \$0.120317; Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V, \$0.117699; Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V. \$0.116922 e Ingenio Central Azucarero Jiboa, S.A. \$0.114823.
- b) Notificar por escrito a cada uno de los ingenios sobre estos valores finales de pago aprobados por el Directorio del CONSAA, con el propósito de que para los casos que proceda, puedan cancelar a más tardar el 15 de noviembre próximo, la diferencia en valor que a esta fecha les adeudan a los productores de caña.

PUNTO NÚMERO TRES: Presentación de la Conformación de las Comisiones de Zafra 2019/2020.

La Licenciada Ada Lazo, en su calidad de Encargada de la Unidad Técnica Legal informó a los miembros del Directorio el resultado de las Elecciones de las Comisiones de Zafra en los diferentes Ingenios, las cuales tendrán vigencia para la zafra 2019/2020.

Asimismo, expresó que en todas las Elecciones se ejecutó una agenda mediante la cual se explicaron los fundamentos legales del proceso de elección y los artículos de la legislación que regulan este proceso (normativa), los requisitos que debían cumplir por parte de los candidatos propuestos, el proceso de elección como tal, y el conteo de votos, entre otros aspectos importantes.

En seguida, la Lic. Ada Lazo dio a conocer la planilla de los nuevos miembros integrantes de las Comisiones de Zafra por parte del sector Productor de cada uno de los Ingenios para la Zafra 2019/2020, siendo los electos los siguientes:

1. Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.

Representantes de los productores:

Oscar Antonio Orellana Barrera, Luis Edgar Guillen Olmedo, Francisco Sanabria Girón, Joel David Bonilla Bonilla, Reynaldo Amílcar Rauda, Miguel Ángel Murcia Portillo, Miguel Morales Portillo (ACPA Los Chilamates R.L.), José Tito Olmedo González.

2. Ingenio El Ángel, S.A. de C.V.

Representantes de los productores:

Rafael Esteban Pimentel, Rafael Soto Alvarenga, Ernesto Navas Rodríguez (ACPA, Mapilapa La Portada R.L.), Julio Orellana Figueroa, Elmer Alexander Bolaños Castro,

Oscar Moz Rodas (ACPA Santa Clara N°2 de R.L.), Jacob Vásquez Jiménez, Antonio Petrozzino.

3. Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V.

Representantes de los productores:

Santiago García Morales, Teodosio Higinio Bolaños, Álvaro Humberto Castillo Guevara, René Mauricio Vicente Morales, José Antonio Escobar, Rosa María Cotto, José Oliverio Rivera Peñate, Pedro Angel Polanco Valladares.

4. Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V.

Representantes de los productores:

Víctor José Orellana Vega, José Francisco Díaz Romero, Carlos Romeo Avelar, Hernández, Pedro Antonio Martínez Rivera, Mauricio Antonio Barrera Bonilla, Darwin Cruz Castillo, José Gustavo Jovel Rodríguez, Rafael Soto Alvarenga.

5. Ingenio Central Azucarera Jiboa, S.A.

Representantes de los productores:

Darío Hernández Alvarado, Luis Alfredo Chanta, Juan Francisco Guillen Reyes, Amílcar Rene Chirino, José Francisco Domínguez Reyes, Rigoberto Valladares Reynosa, Luis Alfredo Aguirre Mundo, Nelson Omar Cubías.

6. Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V

Representantes de los productores:

Ana Patricia de Hayem, Mario Fabián Rodríguez Velado, Luis Enrique Palomo (Corp. Louisiana S.A. de C.V.), Mario Alberto Menéndez Velado, Florencio López Mejía, Rafael Antonio Valenzuela Najarro, Mario Enrique Olivares, Salvador Peraza (ACPA Tonalá de R.L.).

Asimismo, la Licenciada Lazo comunicó al Directorio que las personas delegadas por los ingenios para integrar las Comisiones de Zafra 2019/2020 son las siguientes:

Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V.: Ingeniero Wilfredo Ernesto Parada e Ingeniero Wilfredo Márquez.

Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V.: Ingeniero Ernesto Abrego, Ingeniero Mario Cristales e Ingeniero Eli Sequeira.


Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.: Licenciada Ana Mariella Rivas e Ingeniero Jaime Aparicio.

Ingenio El Ángel, S.A. de C.V.: Licenciado Ernesto Arana e Ingeniero Carlos Morales.

Ingenio Central Azucarera Jiboa, S.A.: Licenciado Joel Morán e Ingeniero Luis Alberto Quintanilla.

Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V: Ingeniero Melvin Aurelio Roque e Ingeniero Wilfredo Márquez.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos de esta fecha y firmamos.


Licda. María José Morales de Farrar
Funcionaria designada por la
Ministra de Economía


Ing. Manuel Rigoberto Soto
Funcionario designado por el
Ministro de Agricultura y Ganadería

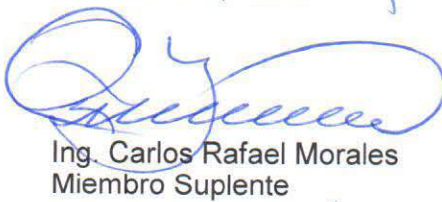

Licda. Ana Mariella Rivas
Miembro Propietario

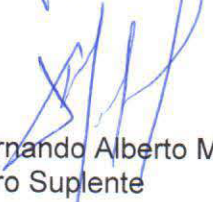

Licda. Grace Perla
Miembro Propietario


Sr. Mario Fabian Rodriguez
Miembro Propietario


Lic. Oscar Orellana
Miembro Propietario


Ing. Juan Francisco Guillen
Miembro Propietario


Ing. Carlos Rafael Morales
Miembro Suplente


Lic. Fernando Alberto Montano
Miembro Suplente


Lic. Victor Jose Orellana
Miembro Suplente


Lic. Julio Castro Luna
Secretario del Directorio